



La Junta y la UPR sin estudiantes

Hace poco se diseminó información que debió haber enfocado las mentes de la UPR. Gracias a los esfuerzos de colaboración del Instituto de Estadísticas, el Western Interstate Commission for Higher Education produjo los primeros estimados en Puerto Rico de flujos de egresados de escuela superior. Estos apuntan a que, en tres años, se estarán graduando 18,861 estudiantes de nuestras escuelas públicas, lo que equivale a 26,943 estudiantes de todas las escuelas superiores de la isla, si no suponemos cambios en la razón de estudiantes que se gradúan de las escuelas privadas.

Según los estimados, si la UPR decide mantener su tamaño actual, en tres años tendrá que aceptar a la mitad de todos los estudiantes graduados de escuela superior, en 10 años a dos terceras partes de los egresados y en 20 años a la totalidad de la población de estudiantes. De ser así, esto reducirá en su totalidad el valor del diploma de la UPR.

Hace tiempo sabemos que la población de la isla se reduce y que esto tiene todo tipo de consecuencias negativas. Pero, por otro lado, ofrece algunos dividendos positivos, como la oportu-

TRIBUNA
INVITADA

Orlando
Sotomayor
Profesor
Universitario



nidad de permitir enfocarnos en la calidad en vez de en la cantidad de educación. Lo triste es la falta de evaluación o acción social hasta el momento, casi como tener que esperar que en la isla queden 77 residentes para comenzar a consolidar municipios.

La UPR no es excepcional, es un microcosmo del resto del gobierno, donde por regla general no se someten políticas públicas a análisis de costo-beneficio y, cuando esto ocurre, si fuera necesario, se despachan las consecuencias negativas futuras para evitar tomar decisiones difíciles en el presente. Ejemplos hay de más.

Desde la década de los 1970 sabemos que nuestros sistemas de retiro se irían a la quiebra. Conocíamos también que nuestra situación fiscal era insostenible.

El premio Nobel de Economía James Tobin nos advirtió a finales de 1975: "Puerto Rico confronta años de austeridad... que requieren de ajustes drásticos. Son inevitables. La única pregunta es si se hacen de manera ordenada y justa o si se postergan hasta que una crisis financiera obligue a tomarlos de manera apresurada".

Lo que entonces representa la Junta de Supervisión Fiscal para Puerto Rico son las decisiones apresuradas y el fin de la fiesta de negación de la realidad. En el caso de la UPR, la confrontación de la realidad supuso un proceso aficionado y carente de visión de futuro, basado

en decisiones auto-destructivas que suponían sacrificar lo mejor que tiene la Universidad para preservar un *status quo*, ya hace tiempo insostenible.

Al ver que no sería posible presentar un plan que pospusiera decisiones difíciles, la administración decidió no tomarlas, renunciando a sus deberes ministeriales. Es decir, desde la perspectiva social, la alternativa a la Junta es una isla a la deriva, si no el caos, con líderes sedientos de poder y sueldo, pero paralizados mientras nos hundimos cada día más.

La Junta es la crónica de una muerte anunciada, el inevitable desenlace de un país que rehúsa confrontar su realidad, pasivo, adepto a promesas de soluciones fáciles y habituado a que, al final de cuentas, otros le resuelvan sus problemas.

De ella saldremos, sólo cuando comencemos a aceptar que las soluciones están en nosotros, que la política pública no se improvisa, que todo tiene un beneficio y también tiene un costo, que casi por definición el crecimiento económico supone un sacrificio y que lo principal de cualquier propuesta es detallar cómo el país la acepta, la implanta y asume sus consecuencias.

"Al ver que no sería posible presentar un plan que pospusiera decisiones difíciles, la administración decidió no tomarlas, renunciando a sus deberes ministeriales".